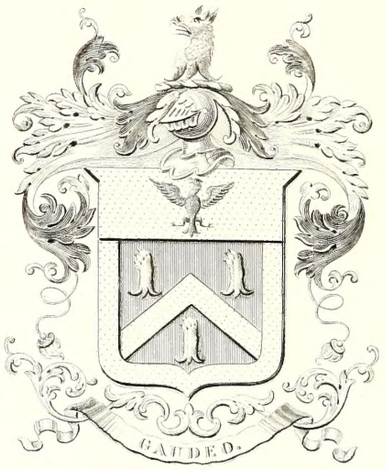

John Carter Brown
Library
Brown University

68-334-433

68-334-431

OFICIO

DEL COMANDANTE DE LOS NACIONALES AL EXCMO. CABILDO.

Acompaño à V. E. la adjunta acta celebrada por los señores Oficiales del Regimiento Civico de Caballería que tengo el honor de mandar, para que si es de la aprobacion de V. E. se sirva ordenar se imprima.

Dios guarde à V. E. muchos años. Vanguardia en el Hospicio 5 de Julio de 1820.—*Santiago Moraña.*—Excmo. Cabildo Justicia y Regimiento.

ACTA

DEL REGIMIENTO CIVICO DE CABALLERIA.

A las tres de la mañana reunidos los Señores Oficiales que subscriben, precididos por el señor Comandante y Sargento Mayor despues de una profunda y sèria reflexion sobre los eventos y seducciones que tan claramente se manifiestan por momentos al Regimiento á que tienen el honor de pertenecer, acordaron unanimemente la resolucion siguiente. A todos y cualesquiera individuos, sea cual fuese su clase, que en lo sucesivo osasen presentarse en este punto á invitar à los señores Oficiales y tropa à seguir cualesquiera partido contra las órdenes de S. E. en el acto y delante del Regimiento sea penado irremisiblemente con cien azotes que se le aplicaran en la misma forma y modo que à un niño de escuela.

Vanguardia en el Hospicio à 5 de Julio de 1820.—*Plàcido Berois*, Capitan Comandante.—*Beltran Terrada*, Capitan Comandante.—Alferez *Simon Diaz.*—Capitan, *Marcelino Aguilar.*—Alferez *Domingo Irigoyen.* Teniente, *Josè Manuel Peralta.*—Capitan, *Santiago Suarez*—Teniente, *Manuel Josè Grijera.*—Capitan, *Andres Balentin Acosta.*—Alferez, *Saturnino de Merlo.*—Capitan, *Francisco Ponce de Leon.*—Ayudante primero, *Victorio Llorente.*—Alferez, *Juan Blanco*—Porta, *Manuel Antonio Pintos*—Teniente, *Torivio Ramon Perez*—Alferez, *Fidel Naranjo.*—Alferez, *Julian Pauleti.*—Ante mi, *Francisco Almiro.*—Visto bueno, *Santiago Moraña.*

DECRETO

Buenos-Ayres, Julio 5 de 1820.

Reconocido el Cabildo al loable celo que los señores Oficiales subscriptores de esta acta manifiestan por el orden y defensa del pueblo contra los perversos que por fines particulares estan empeñados en introducir la seduccion y anarquia, ùnica que puede paralizar los esfuerzos de los habitantes de esta ciudad, les tributa las debidas gracias; y para conocimiento del público, y que tan nobles sentimientos les sirvan de ejemplo à unos, y escarmiento á otros, publiquese por la prensa.—*Dolz.*—*Marmol.*—*Zavaleta.*—*Isasi.*—*Terrada.*—*Millan.*

68-334-432

B81
+A692c
v.3
1-SIZE

B81
-A692c
v.3